



**DECRETO ALCALDICIO N° 3389**

**AUTORIZA ANIVERSARIO N° 41 A LA  
JUNTA DE VECINOS CONCORDIA  
REQUÍNOA,**

06 NOV 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

**CONSIDERANDO:**

La solicitud de fecha 05.11.2024, presentada por la Sra. Lucinda Barraza Acevedo, Presidenta de la Junta de Vecinos Concordia para efectuar Aniversario de la Junta de vecinos el día 09.11.2024 desde las 19:00 hrs PM a las 01.00 hrs. AM en el pasaje Fresia.

La providencia del Sr. Alcalde de fecha 05.11.2024 que autoriza dicha actividad en los términos solicitados.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE** a la **JUNTA DE VECINOS CONCORDIA** de la comuna de Requinoa, para realizar Aniversario N° 41 de la Junta de vecinos.

**FECHA:** Sábado 09 de noviembre de 2024.

**HORARIO:** Desde las 19:00 hrs PM a las 01.00 hrs. AM.

**LUGAR:** Pasaje Fresia, Santa Amalia.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.  
Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles

Responsable para estos efectos Sra. Lucinda Barraza Acevedo, Presidenta de la Junta de Vecinos Concordia, quien deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para realizar dicha actividad y serán los responsables de la seguridad de los asistentes.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TÉNGASE PRESENTE, PÁSESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUÍNOA Y ARCHÍVESE.**

**LEYLA GONZALEZ ESPINOZA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

WVM/LGE/lge

**DISTRIBUCIÓN :**

- Secretaría Municipal
- Interesado
- Subcomisaria de Carabineros
- Oficina de Partes

**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
**ALCALDE**



FOLIO	5855
FECHA	05/11/24
HORA	11:53

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
X SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Autorizado

Alcalde  
05-11-24  
11:49

Administrador Municipal  
FECHA  
HORA

Alcalde  
FECHA  
HORA





FORMULARIO

SOLICITUD DE PERMISO EN VIA O ESPACIOS PUBLICOS O DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

FECHA : 05/11/2024.

Nombre del responsable del evento o actividad	LUCINDA BARRAZA AGUIRRE
RUT del responsable del evento o actividad	11.949.944-5
Cargo del Solicitante	PRESIDENTA
Nombre Institución / Empresa	JUVA Vecinos "CONCORDIA"
RUT de la Institución/ Empresa	75363200-K
Personalidad Jurídica <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	N° 7
Fecha obtención Personalidad Jurídica	04 - octubre -
Datos de contacto :	Dirección : FRESIA #99 Nacionalidad : CHILENA Fono : 999971459 ✓ Mail : 985656923 Web :

Los antecedentes de su actividad o evento a realizar en Espacios Públicos de la comuna de Requinoa, deben ser remitidos para evaluación por lo menos 10 días hábiles antes de su realización.

Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público - B.N.U.P., pagan Derechos Municipales basados en la Ordenanza contenida en Decreto Alcaldicio N° 3286 de fecha 28 de Octubre de 2016, artículo X. Asimismo considerando la naturaleza y envergadura de la actividad, ésta puede quedar sujeta a ENTREGA DE BOLETA DE GARANTIA.

DATOS DE LA ACTIVIDAD :

Nombre del Proyecto o Actividad (evento/ actividad)	ANIVERSARIO JJVV. CONCORDIA
Lugar donde se realizará Evento / actividad (indicar lugar específico y/o intersección)	PASAJE FRESIA
Fecha a realizar Evento / actividad	09 DE NOVIEMBRE 2024
Horarios del Evento / actividad (inicio - término)	19:00 - 01:00
Horarios de Montaje del evento / actividad (señalar cantidad de horas necesarias previas al evento y posterior al evento, horas de prueba de sonido, horas del ensayo)	Montaje : 09-11-24 Desmontaje : 10-11-24 Prueba de Sonido : Ensayo :
La actividad requiere corte de Tránsito? (indicar calle y tramos solicitados) Esto sólo se puede gestionar con 15 días hábiles de anticipación al evento.	NO.
Metros Cuadrados (indicar cantidad de espacio a utilizar)	todo el PASAJE
Implementos básicos que utilizarán (indicar si utilizarán amplificación, generador, tarima, sillas, mesas, toldos, pendones, escenario, otros) Estos datos son SOLO INFORMATIVOS, NO IMPLICA aportes o subsidios por parte de la Municipalidad	- TARIMA PARA ESCENARIO - SILLAS - toldos EMPRENDEDOR

**DESCRIPCION :**

- Describa claramente en qué consiste su proyecto :

celebración Aniversario N° 41 de la  
Junta de Vecinos "CONCORDIA"  
GENERAL UNA TARDE CON LOS EMPRENDEDORES  
DEL SECTOR UN ESPACIO DE CAMARADERIA  
Y SOBRE TODO CONOCER Y DAR A  
CONOCER LOS AVANCES QUE HEMOS  
TENIDO COMO COMUNIDAD

- Describa claramente el montaje de su actividad. Señalar detalles específicos de cómo realizará la instalación de los elementos a utilizar, en el espacio físico solicitado.

-SE INVITO A LOS EMPRENDEDORES  
DEL SECTOR PARA QUE OFERTEN SUS  
PRODUCTOS GENERAL ESPACIOS DE  
APOYO ENTRE LOS VECINOS CADA EMPRENDEDOR  
INSTALARA SU TOLDO AL COSTADO DEL  
PASAJE DEJANDO ESPACIO PARA LA  
CIRCULACION EL MONTAJE DE TARDINA Y  
ESCENARIO SERA EN LA ROTONDA.

- ¿Cuenta con otra autorización o conformidad para hacer uso del espacio antes señalado? (Intendencia, Juntas de Vecinos, otras Instituciones, etc.)

Si, cuál?	NO :	N/A:
-----------	------	------

FIRMA Y TIMPRE

## DECLARACION JURADA

Por la presente, yo LUCINDA BARRAZA

ACCUEDO RUT 11949944-5 Domiciliado (a)

en PASAJE FRESIA N° 91 Presidente (a) de la

Organización JUNTA DE VECINOS "CONCORDIA"

1. Declaro, que es mi responsabilidad velar por el fiel cumplimiento de las normas y requisitos que la ley establece para este tipo de eventos.
2. Declaro, que tengo considerados todas las medidas de seguridad y evacuación del recinto en la realización del evento.
3. Declaro, que asumo la responsabilidad y todos los costos directos e indirectos derivados de la realización del evento, tanto en lo que respecta a daños a la propiedad fiscal municipal y daños a terceros y sus bienes.
4. Declaro que libero a la Ilustre Municipalidad de Requínoa de responsabilidad derivada del incumplimiento de lo declarado por mi persona en los puntos 1,2 y 3 de la presente declaración.

**FIRMA Y TIMBRE PRESIDENTE (a)**

REQUINOA 5 de NOVIEMBRE de 2024



JUNTA DE VECINOS 3  
"Concordia"  
Pers. Jur. N° 07  
Rut. 75.363.200-K  
Santa Amalia - Requínoa

